

# EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Sábado 8 de Febrero de 1896

Num. 368

## Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sitia en la calle "Pedro Carbo" No. 37. Domicilio "Bo-livari" intersección "Beneficencia" 13 cuadra N.º 43 altos.  
Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche, constantemente despues de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la oficina, para atender á las personas que necesiten del Establecimiento.  
Nuestros precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.

Guayaquil, Enero 10 de 1896. J. A. Larreta. 3 m.

## Gran Taller de Sastrería

### PIZARRO & CANESSA

138  
alle de Pedro arbo 138  
FRENTE AL TEATRO

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita.

Chievotis finísimos, negro y azul.

Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor

Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.

Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.

182 v. alt.

## Alvarado y Bejarano

—: MALECON 127 y 129 :—

Acaban de recibir los siguientes artículos:

- Vino tinto superior en barricas
  - Vino tinto y blanco, finos, en cajas
  - Id. Jerez y Oporto Brochetón
  - Cognac Fort Fils
  - Cerveza "El Chimborazo"
  - Alamíre americano para cerca
  - Sacos vacíos
  - Mantas para cacao
  - Machetes y Hachas Collins
  - Velas Royale todo número
  - Jabón París Michand
  - Galletas inglesas León
  - Catres varias clases
  - Pintura blanca francesa
  - Aguarraz
  - Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
  - Alfonbra de terciopelo para salón
  - Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
  - Juegos elegantes para tocador
  - Hule para piso á S. 1. 60 vara
- Y un completo surtido de artículos de hierro enlozado y ferreteria que vendemos á

PRECIO SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505

Guayaquil, Enero 12 de 1896

## Aprovechar la oción

Salchicha fresca legítima de Vich.

Cigarros Habanos Partagas.

Surtidos en dulces y colaciones.

Llegado todo en el último vapor.

DE VENTA

En la Viña y la Pastelería Italiana.

No. 287.—6 m.

## Sepa el público

Que la señora R. Corzo y de Sánchez, ha vendido un solar de mi exclusiva propiedad, que he poseído y poseo sin contradicciones, en la población del Milagro, y como á dicha señora no le asiste título justo para tal enajenación, el que ha comprado su solar, en lugar de éste, ha comprado un phito, porque mi propiedad la defenderé ante los tribunales de justicia (donde se pondrá de manifiesto el fraude) y teneré yo el procedimiento de la v. de Sánchez.

Dolores M. Falquez.

Guayaquil, Enero 25 de 1896.

3 v.

## Dr. León Becerra.

MÉDICO Y CIRUJANO DE LAS FACULTADES DE GUAYAQUIL Y LIMA.

Ofrece sus servicios profesionales.

Calle Pedro Carbo No. 171. Teléfono No. 100.

1m.

# FRANCISCO CONTE & HUGO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS

QUILLOTA.

VALPARAISO.

GUAYAQUIL.

Garantizamos á nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA.—Calle 9 de Octubre No. 13.

2 m.—Septiembre 10 de 1896.

## GRAN CLUB QUINCE DE AGOSTO.

Este magnífico, cómodo, lujoso y muy bien surtido establecimiento de licores, el primero en su género y el mejor en la República, ofrece al público en general, á sus numerosos clientes, á sus amigos de las provincias, y en especial á los transeuntes, esquisitos y muy finos licores: como cerveza, varias marcas, cognacs y vinos franceses, españoles, chilenos, peruanos, italianos y del Rhin, cremas, frutas en su jugo y secas, colaciones, conservas, frescos, champagnes variedad de marcas cocktails, en fin, lo que pida el paladar más exigente.

Salones cómodos y lujosos, entretenimientos agradables y amena lectura y servicio esmerado.

Para ofrecer más ventajas, contamos con un empleado inteligente, educado y apto.

Importación directa de las mejores casas de Francia y España.

Se solicitan catálogos.

Vázquez & Cadena.

Latacunga—Ecuador.—Dirección por telégrafo

Club Quince de Agosto—Latacunga.

Guayaquil, Febrero 6 de 1896. 1 mes,

## DOCTOR ISMAEL P. MONZON

### Cirujano Dentista.

CALLE DE OLMEDO N.º 14—TELEFONO N.º 9—CASILLA CORREO N.º 1.  
Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad, haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.

Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer:

Planchas de oro, continuas y parciales (trabajo finísimo de última invención).

Planchas de Celluloyd.

Id. de caucho.

Orificaciones de centro y filo.

Pastas y huesos artificiales.

Platina blanca.

Hace uso de anestésicos (coquina y local anesthetic del doctor Guilliams Sparrock).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y cepillos de dientes última invención.

Horas de trabajo: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Consultas gratis para los pobres de 12 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 28 de 1896.

## Sastrería "Eloy Alvar"

DE Agustín Moscoso F.

Este Establecimiento cuenta con inteligentes y cumplidos operarios, como asimismo con un elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto.

Se garantiza exacto cumplimiento y baratura de las obras que se solicitan.

Los deudores morosos que no arrojan sus cuentas dentro de ocho días verán sus nombres publicados en los diarios de esta ciudad.

Calle Pedro Carbo, número 45.

Se necesitan operarios,

3 m. Noviembre 25 de 1895.

## Venta

Por escritura pública otorgada ante el señor Escribano don Antonio Darío Maldonado, el señor Casimiro Fuentes, ha vendido al señor Manuel Sierra Noriega todas las acciones, derechos y señorías que tenía en el terreno denominado Saca, frente á esta ciudad, lo que se pone en conocimiento del público para los fines legales.

Guayaquil, Febrero 5 de 1896.

# ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se aplica al paciente que conserve la bota siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como debe olvidarse mover la botella cada vez que vaya á servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sanger, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales u orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico.

Aconsejo á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos y expurgadas de los málficos gusarillos, que sin piedad los roen lentamente

van tomar mi *Salvador de salud y Restaurador de la salud* que como salven su porvenir físico y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones sinasiores, y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi *SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE*, el cual los haría crecer *INAPALABRAMENTE* sanos, y por consiguiente sonrosados y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los málficos gusarillos, que sin piedad los roen lentamente

mente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

### Sorprendentes curaciones.

ESPECIFICO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, donde he abierto mi Consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos y convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no bade de 15 días, ni exceda de 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos,

Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (gales de cinturas) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, etc., etc., afecciones de la piel, como tumores, empíneas y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde de la pidan y para el clima que sea. JUZGUESSE POR LA PRENSA VENEZOLANA. Nosotros, los abajo firmados, ve-

moslos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemobtido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vaciamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas, 1.º de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guía, Rafael Marínés Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Norlasc Lares, Lucio España, Rafael Abalos, Lucio B. Ibarra Rosán de España, Mercedes de Ocaño, Pedro Gutiérrez.

mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde de la pidan y para el clima que sea. JUZGUESSE POR LA PRENSA VENEZOLANA. Nosotros, los abajo firmados, ve-

moslos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemobtido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vaciamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elabora el modesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas, 1.º de Enero de 1894 General Pedro Galarraga, Francisco José González, Alejandro Guía, Rafael Marínés Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Norlasc Lares, Lucio España, Rafael Abalos, Lucio B. Ibarra Rosán de España, Mercedes de Ocaño, Pedro Gutiérrez.

mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde de la pidan y para el clima que sea. JUZGUESSE POR LA PRENSA VENEZOLANA. Nosotros, los abajo firmados, ve-

Pichincha N.º 233 (altos) derecha,

Guayaquil, Febrero 8 de 1896.

INTERIOR

CORREO DE QUITO (De nuestros cañales)

Disposición Municipal.

EL CONCEJO CANTONAL DE QUITO.

Considerando:

1.º Que es necesario fijar un término dentro del cual se entreguen en secretaría los planos, presupuestos, etc. para la construcción de la plaza de abasto;

2.º Que conviene también determinar las condiciones a que deben sujetarse las personas que entran en concurso;

Resuelve:

Art. 1.º Los planos y presupuestos se entregarán en secretaría, dentro de 60 días días, desde la promulgación de este Acuerdo.

Art. 2.º Llevarán una cubierta cerrada y sellada en su original la firma y rubrica de otra cualquiera señal que indique la propiedad del individuo que los deposita.

Art. 3.º Les acompañará un oficio que contenga las condiciones del contrato que se desea celebrar.

Art. 4.º Con el objeto de favorecer las industrias del país se advierte, que en lo posible se tengan en cuenta los materiales de construcción nacionales, en la formación de los presupuestos.

Art. 5.º La Municipalidad nombrará una comisión especial compuesta de dos Consejeros, dos personas competentes del Cantón, y un Ingeniero que será el Municipal, dado caso de ser nombrado.

Art. 6.º Terminado el plazo concurrido se dará a la Municipalidad un día para la apertura y examen de dichos planos.

Art. 7.º Una vez elegido el plano, a juicio de la comisión, se presentará el informe en la sesión inmediata, para que sea aprobado por el Concejo y se proceda a la celebración de la escritura respectiva.

Art. 8.º Este acuerdo se publicará por la imprenta.

1896. En Quito, a 15 de Enero de 1896.

El Presidente, Enrique Freile Z. El Secretario, Luis E. Buena. Jefatura Política del Cantón.— Quito, Enero 18 de 1896.—Ejecutase.— Domingo A. Gamgotena. — El Secretario, Luis E. Buena.

De una hoja suelta titulada "Candilares", que circuló el 27 en la Capital, extractamos los siguientes acápites:

"Se ha lanzado ya al dominio público algunas candidaturas para llenar los Ministerios que se hallan vacantes, de las cuales, unas con indiscutible mérito, otras con escaso y otras, sin ser merecedor, suponemos que nuestro Gran Candilero habrá pasado por verdadera valía de cada una de ellas. Hoy, pues, que la necesidad de organizar debidamente la Administración sube de punto a causa de los delicados y urgentes asuntos en los cuales tiene que fijar primordialmente el Gobierno su atención, pedimos al General teniente en cuenta los méritos del Sr. D. Luis Felipe Torij para la Cartera de Relaciones Exteriores y Negocios eclesiásticos, las excelentes dotes del Sr. Dr. D. Modesto A. Peñañera para el Departamento de Hacienda, Tesoro, Crédito Público y Comercio; las brillantes cualidades del Sr. Dr. D. Carlos Freile Z., para el Ministerio de Instrucción Pública y las innegables y hábiles disposiciones del Sr. D. Víctor Gamgotena para el de Obras Públicas, Agricultura y Beneficencia, si acaso, desgraciadamente la renuncia del Sr. Morla, patriota desinteresado y generoso, tiene el carácter de irrevocable, lo que deploramos siempre; puesto que la Intervención de dicho señor en el Gobierno del General, era del agrado y esperanza halagadora de toda la República."

El Sr. Daniel E. Proaño, dice, entre otras cosas, en una exposición publicada en Quito, el 24 del mes pasado, lo siguiente:

"Dado que yo tomo a cargo la inspección del Instituto Alfaro y de la Escuela Primaria 'Pedro Carbo' lo haré sin más retención que el ver a mi Patria libre de la corporación religiosa que por tanto tiempo ha explotado de la misma sencilla, confianza y falta de carácter de los gobiernos."

"Para ser Institutor, bajo mi di-

rección, deberán los peticionarios reunir las condiciones siguientes:

I.—Conducta moral intachable y de tal suerte que ante los mayores censores puedan alzar su frente sin cobardía ni vergüenza.

II.—Instrucción suficiente, esto es lo que exige la Ley de Instrucción Pública y

III.—Que pertenezca al Partido Liberal, quiero decir al partido de la luz, del verdadero progreso, de las altas ideas y nobles sentimientos; y de los obscurantistas, retrógrados y afectos a corporaciones extranjeras.

Clase de Contabilidad y Matemáticas: Sres. Luis F. Sanchez y Elías Alzaro; Clase Suprema: Sres. Amable S. Franco, Augusto N., Andrade, Pedro Narváez y Abel González; Clase Primera: Sres. Adolfo Espinosa, Camilo Escobar; Clase segunda: Sres. Francisco Acosta, Pacifico Proaño, Rafael A. de la Torre; Clase Tercera: Sres. Julio Moscoso y Manuel M. Hidalgo; Clase Cuarta: Sres. Leonidas Ortiz, Amable Tiará; Clase Quinta: Sres. José M. Pazmiño, Carlos Saavedra; Clase Sexta: Sres. Adolfo Carrera, Pefelio Espin; Clase Séptima: Sres. Virgilio Zurita, Marco Espinosa; Clase Octava: Sres. Carlos Villamar, Ricardo F. Aguirre.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, sin modificación.

Previo informe del Sr. Presidente del Concejo se resolvió que el síndico, Dr. Avilés se entendera con el señor Campos para arreglar el juicio que se halla pendiente sobre reivindicación de los terrenos que están a la espalda de la fábrica que este señor posee en el Astillero.

Fueron negadas las solicitudes de los S S Juez 2.º de Letras y Colector Fiscal, en las cuales pedían se les conceda agua para sus respectivas oficinas.

Se dictó por tercera vez el proyecto de Ordenanza formulado para establecer el uso obligatorio de la romana Municipal. Después de una ligera discusión se recha- zó el proyecto.

Correspondiendo a la licitación provocada por el I C C para el acarreo de carne, han presentado sus respectivas propuestas los S S J Apolinario, J Acosta y E Palma. El concejero Sr Mejía fué comisionado para que formule el informe.

En la solicitud presentada por los artesanos para que se les permita que los oficiales trabajen en los portales, se resolvió acceder a ella por tres meses, teniendo en cuenta la calurosa estación del invierno.

Se aceptó la excusa que del cargo de Juez sustituto de Comercio hizo el señor Matías Letamendi, y se nombró en su reemplazo al señor Eduardo Icaza.

El señor José T. Vargas, fué nombrado Secretario de la Comisaría Municipal.

La renuncia que el señor Adolfo Biffo elevó del cargo de Juez Civil fué aceptada y se nombró en su lugar al señor Pablo Molina.

Los S S Benito Vera y Angel V. Hidalgo, quienes fueron nombrados Jueces Civiles de las Parroquias de La Victoria y Ayacucho, respectivamente, elevaron sus renuncias, más el I. C. C. no considerándolas fundadas resolvió no aceptarlas.

El I. C. C. resolvió, también, llamar en reemplazo de los Concejeros principales, extranjeros a los subrogados.

Terminó la sesión a las 10 y 10 p. m.

Multas Manuel Urbina y Rosa Orellana han sido multados en 50 centavos cada uno, por inmoralas.

Vacuna Ayer se han vacunado en la Pólicia un regular número de párvulos.

Insubordinación Los celadores de Policía municipal, Gabriel Palomino y Vicente Barcá han sido destituidos de sus empleos y condenados a ocho días de prisión en la Cárcel, por haberse hecho reos del delito de insubordinación.

Empleados de las provincias del Norte. Según informe un diario de la localidad, ayer han partido de Quito para las Provincias del Norte, el Sr. Coronel Manuel A. Franco y el Comandante Luciano Coral.

Institutor. El Sr. Antonio C. Rumba ha sido nombrado Institutor de la parroquia de Chongón.

No hay tráfico. En la segunda cuadra de la calle de la "Libertad", existe un montón de cañales que impide el tráfico por ese lugar.

Nombramientos. Jefes de Sección de los Ministerios de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, respectivamente, han sido nombrados los señores Leonardo Solórzano y Antenor Silva.

Correo Urbano. El siguiente movimiento ha tenido en el mes de Enero:

Table with 2 columns: Tipo de correo and Cantidad. Includes 'Cartas del Interior' (250), 'Impresos' (318-1311), 'Cartas' (258), 'Correos Urbanos' (394-982), 'Cartas tomadas de los buzones entregables a domicilio' (89), 'Tarjetas id. id. id.' (75), 'Cartas id. id. id. Exterior' (73), 'Impresos y revistas id. id.' (2029), 'Cartas id. id. Interior' (91), 'Impresos id. id. id.' (19).

Resúmen Total 2.206.

Correspondencia a domicilio 2.193. Correo Urbano 2.396.

En Diciembre 4.400. En Enero 1.810.

¿A favor de Enero 2.689.

Club Internacional. Los señores socios del Club Internacional Guayaquil de Esguina, Tiro al Blanco y Gimnasia, reunidos en sesión general, han resuelto ultimamente cargar a Europa las armas y apa-

paratos necesarios para el aprendizaje de esgrima, tiro al blanco y gimnasia, objeto al que según los Estatutos está destinada esta simpática asociación.

Las cosas en su lugar. Uno de los jóvenes empleados en la Oficina de Teléfonos, se ha acercado a nuestra mesa de redacción con el objeto de manifestarnos que el motivo de que no haya recibido Margarita Luñaloso, el telegrama a que alude en el artículo que publicamos ayer, consiste en que la mencionada no tiene domicilio conocido, y que el telegrama vino sin dirección.

Corremos trasladado a la interesada. Carne de mala calidad. El 22 del pasado dirigió el señor Intendente un extenso oficio al señor Presidente del M. I. Concejo, en el que le transmitía un acuerdo de la Junta de Sanidad, relativo a los medios de mejorar la mala calidad de la carne.

El doctor Lascano había dicho, en la citada junta, que la aparición de algunas enfermedades que viene observando de algún tiempo a esta parte, proceden de la mala calidad de la carne que se expende al público.

En virtud de esta decisión la junta acordó oficiar a la Municipalidad en el sentido de que al médico del Matadero se le diera amplia facultad para permitir o no el degüello del ganado que convenga por sus condiciones al consumo público.

El Concejo accedió inmediatamente a la indicación de la junta, y se dirigió al médico del Matadero, poniéndolo al corriente de estas particulares de la Junta de Sanidad, y el sentido del propuesto por la junta.

El Médico contestó el oficio de la Municipalidad, diciendo que, en efecto, la mala calidad de la carne debe influir en ciertas enfermedades; pero que el remedio de tan grave mal, no está únicamente dentro de sus facultades, puesto que se debe también a otras causas que están fuera de la inspección facultativa.

Estas causas son:

1.º Las pésimas condiciones higiénicas en que se encuentra la actual ramada de matanza, en la que no debe extrañarse que las carnes se malleen, estando en ese horrible foco de infección, pues hasta los animales vivos suelen afectarse.

2.º Los inadecuados medios de transporte que están en uso, como los que se han vacuado en que se emplean el lomo de las bestias, vehículos del todo inconvenientes, desaseados y antihigiénicos en un clima como éste.

3.º Las llamadas terenas, o sean tenduchas sin ventilación, morada de infinidad de microbios, centro de todas las infecciones, en donde se ve más que mugre por todas partes.

4.º y último, la puerile costumbre que se observa en algunas tiendas, de vender carnes conservadas del día anterior, haciéndolas pasar por frescas, merced a repetidas inmersiones en agua.

Estas son algunas de las causas a que atribuye, con mucha justicia, el señor Médico del Matadero, doctor Teodoro Fuentes, la mala calidad de la carne. Estamos de perfecto acuerdo con este escrupuloso facultativo y creemos, como el cree, que mientras no desaparecan los focos de infección que indica, sobre todo de las sucias y pestilentes terenas, obligado a sus deseos a conservarse en rigurosa limpieza, no podrá haber buena carne, por mucho cuidado que se ponga en la inspección del ganado destinado a la matanza.

Triste Espectáculo. Ayer a las 11 de la mañana, ocurrió frente a la Iglesia de la Catedral un lastimoso accidente, q impreso bastante a todas las personas que lo presenciaron.

Se iba a celebrar en el templo un oficio fúnebre, y una vez que llegó el acompañamiento a la puerta, abrióse la portezuela para extraer el féretro en donde se encontraba el difunto cadáver; pero sucedió que el conductor del vehículo había dejado las mulas por su cuenta, con la más culpable indiferencia, y en momento en que se sacaba la caja, echaron a andar las bestias ocasionando la violenta caída del atado, el que se desarmó con el golpe, presentando, como ya pueden imaginarse nuestros lectores, un espectáculo demasiado triste.

Por lo mismo que el hecho ha sido tan deplorable, lo hacemos público para que se haga efectiva la responsabilidad del conductor que no supo cumplir con su deber.

Manual de Sastrería. El señor don Manuel Chiriboga, maestro en sastrería residente en la Capital, y de quien se puede decir que ha convertido en verdadero arte

el oficio, ha dirigido una solicitud al Concejo Cantonal, para que suscriba a una obra que está a la vez, titulada "Manual de Sastrería".

Estamos porque se ratifique los laudables esfuerzos del tanto premioso artesano.

Digno de aplauso. Aplaudimos, como se merece, la severidad del señor Presidente del Concejo para con los interloquos; pues, habiendo sustituido uno de éstos, ayer, a la Casa Municipal, le dió, como quien dice, una puerta en la nariz, obligándole a bajar las escaleras con más rapidez que la que hubo subido.

Que se repita tan a menudo cosa sea necesario!

Profesoras de primera clase. En el Colegio de los Sagrados Corazones, se verificó ayer el fúrdimo acto que sostuvieron dos señoritas para recibir el diploma de Institutoras de primera clase.

Fueron las examinadas, las señoras María Teresa Pozo y Angélica Torres, y los examinadores los señores doctor Mateo R. Viqueza, doctor Adolfo Fasío, Julián Navarro Leonardo R. Aulestia, Manuel Alfredo Casal y Rómulo Norero, presidiendo por el señor Subdirector de Estudios.

Hubo tres volaciones para cada una, correspondientes, a instrucción religiosa a materias de primera enseñanza y pedagogía, haciendo ambas en cada una de las tres, la brillante y muy merecida calificación de sobresaliente. Decimos muy merecida porque las sustentantes se desempeñaron como verdaderas profesoras en los ramos de que fueron examinadas.

Reciban vuestras felicitaciones muy entusiastas, por el feliz término de su carrera escolar.

Prudente medida. La instalación telefónica entre este puerto y la Isla Puná, ha dado lugar para que todo quisque se crea con derecho para hacer uso de los aparatos, y asíno ha sido raro encontrar todos estos días un gran número de personas aguardando que les toque su turno para ponerse en comunicación con sus amigos o parientes.

Como esto entraña un abuso, el señor Inspector de Telégrafos se ha dirigido por medio de un oficio al señor Capitán del Puerto, a fin de que se prohiba, que los particulares ocupen el teléfono, una vez que con ese procedimiento se disminuyen las entradas al telégrafo nacional.

La medida nos parece prudente, pues que tiende a poner coto a un abuso; pero entendemos que esta disposición no reach los reporteros de los diarios.

Licor falsificado. Santiago Wov, propietario de un establecimiento de refrigerería y venta de licores, ha sido multado en S. 5.00 por expender licores falsificados.

Leche adulterada. Manuel Puyol también ha sido multado en S. 5.00 por vender leche adulterada.

Datos de Policía. Juan Freile y Juan J. Torres, formaron un gran escándalo a las 11 y media de la noche, en la calle de Belívar.

El Subinspector Martínez los capturó y condujo a la Policía.

Moisés Moncayo y Juan M. Carreira, en compañía de Juana María Almeida, lucían a las 12 de la noche una regular moza en la calle de "Pichincha".

Buscaban un hotel que les diera cómodo alojamiento y dieron con el de Póli y Cía, número 114, situado en la misma calle.

Farol. El farol del alumbrado público situado en la calle de Lacerrias, intersección con la de San Vicente, estaba a punto de reventar anoche, con motivo de que la llama se había levantado muy alto, sin dadas a causa de que la boquilla carecía de quemador.

Celadores. No obstante la disposición dictada en días pasados por el señor Intendente de Policía, notamos que algunos celadores carecen del número que les corresponde y que debían llevar en el kapti.

Continuamente nos vemos privados de hacer denuncias respecto del mal comportamiento de algunos celadores y tropiezos con el gravísimo inconveniente que dejamos indicado.

CRONICA

Vapores Fluviats.

SALEN HOY: El Duale, para Daule a las 9 a. m. El Sica, para Sica, para Vinces a las 10 a. m. El Palmirín, para Babahoyo a las 11 a. m.

Sesión Municipal. Se instaló anoche a las 8 p. m. presidido por el Sr. Don Francisco García Avilés, y con asistencia de los Concejeros Señores Mejía, Ontañeda, Cruz, Ricker, Campodónico, Ceballos y el Síndico Dr. Avilés.

El Sr. Daniel E. Proaño, dice, entre otras cosas, en una exposición publicada en Quito, el 24 del mes pasado, lo siguiente:

"Dado que yo tomo a cargo la inspección del Instituto Alfaro y de la Escuela Primaria 'Pedro Carbo' lo haré sin más retención que el ver a mi Patria libre de la corporación religiosa que por tanto tiempo ha explotado de la misma sencilla, confianza y falta de carácter de los gobiernos."

"Para ser Institutor, bajo mi di-

Chico prófugo. De la casa del señor Elías Alvarado...

Canoa robada. Angel M. Alaveza ha puesto en conocimiento de la autoridad que se le ha robado una canoa...

Movimiento de Correos. Hoy no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Movimiento de Correos. Hay no entra correo de ninguna parte...

Último, a cuatro días de prisión por unafuero, y cinco fueron puestas en libertad.

H. H. de las E. E. C. C. Acogidos con agrado los siguientes...

Si los H. H. de las E. E. C. C. en conjunto han cometido una gravísima falta...

En la comunidad de los hermanos como queda dicho, hay competentes profesores ecuatorianos...

Agueda Alvarez, Ecuador, 40 años, parálisis, María P. de Arzube, Ecuador, 5 meses, fiebre; Cristina Vite, Ecuador, 15 años, tisis; Miguel Badillo, Ecuador, 9 meses, fiebre; Francisco Savino, y uno Ecuador, fiebre; Mariana Naranjo, Ecuador, 8 meses, pulmonía; Braulio Campusano, Ecuador, 31 años, hepatitis; Manuel Beltrán, Ecuador, 26 años, fiebre; Una menor, Ecuador, de un día mal nacido.

Matadero. 56 reses han sido degolladas para el consumo público.

Mudanzas. 26 boletas de cambio de domicilio se expedieron ayer.

Captura de un ratero. Se nos comunica en la Policía que ha sido capturado el conocido ratero Manuel Vega...

Por averiguación. Desde ayer por la mañana se encuentra detenido en el local de Policía un individuo llamado Jacinto Bohorquez...

Un nuevo cometa. Lecimos en un colega extranjero que de San José de Colombia avisaron que frente a la constelación Virgo se ha descubierto un cometa rodeado de una aureola...

El Sr. Botello, a Inspector de Telégrafos en el Littoral, cumple con sus deberes a satisfacción general...

Después de coronar con el éxito la idea que le inició para establecer una línea telegráfica entre esta ciudad y la isla de Pánu, ha logrado además dotarla con aparatos telegráficos que hacen aún más rápida y expedita la comunicación con la histórica isla.

Posteriormente indicó al Gobierno la conveniencia de tender una nueva línea entre esta ciudad y Daule, con el objeto de independizar la comunicación de las provincias del littoral con las del norte...

Hay tenemos que agregar algo más a la brillante historia de servicios del Señor Bedoya, y es la providencia que ha dictado últimamente para que el servicio no se interrumpa ni aún por la noche...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Exámenes de Posorja. La escuela de niños de Posorja que dirige el competente y laborioso instructor Sr. D. Victor Manuel Espinosa...

Tememos el gusto de felicitar a esa simpática población por el aprovechamiento de sus niños...

El Sr. Intendente de Policía ha dispuesto que los Inspectores y Subinspectores de ronda den por sí mismos el parte de castigo al Comisario encargado de la calificación...

Habiéndose separado la Policía Municipal de la Orden y Seguridad se ha prevenido a los agentes de la primera para que presten auxilio a los de la segunda, en caso necesario.

Condolencia. Nuestro muy estimado amigo y colega en el periodismo, señor doctor José María Chávez Torres, acaba de ser víctima de un doble grandísimo pesar...

Por el último correo hemos recibido de la Capital, la siguiente Receta mística: Viva la Sangre de Jesús mi amor y S. S. León XIII, Papa Rey.

Receta sacada de las obras del muy perito médico del espíritu San Bernardo, y el celebre alquimista de la perfección San Francisco de Sales.

Para disfrutar buena salud de alma y cuerpo, toma raíces de F. fresca hojas de Esperanza, rosas de Caridad, violetas de Humildad, lirio de Patria, ajeno de Contrición, mirra de Morficación, leño de la Cruz atado todo junto, en un fardito, con el hilo de la resignación, ponlo a hervir en el fuego del amor divino...

Hallarás todos estos ingredientes en la botica tan acreditada del anforosísimo Corazón de Jesús.

Házase la sobanata, en todo lo que yo reciba, en todo lo que experimento, en todo lo que tomo. Dios mio, dame todos los días un poco de trabajo, para ocupar mi imaginación; un poco de sufrimiento, para santificar mi alma; un poco de bien hacer, para asegurar mi salvación.

Vivan Jesús María y José.

Importante mejora en Zapotal. (Recibido por Telégrafo.) Bahabayo, Febrero 7 de 1896.

Los entusiastas y patriotas vecinos de la Parroquia de Zapotal han establecido el servicio de Correos sin que el Gobierno tenga que hacer desembolso alguno.

El señor Gobernador de la Provincia á la correspondido dignamente á esta importante mejora debida á la liberalidad de los vecinos de Zapotal, enviándoles dos institutos para que se hagan cargo de las escuelas de niñas y varones.

Fuga de un preso. (Recibido por telégrafo.) Batsapamba, Febrero 7 de 1896. Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO.

Ayer fugó un preso de Chimbo, que venia conducido por una escolta, en el punto llamado Guallalá.

Noticias de Quito. Recibidas por telégrafo. Quito, Febrero 7 1896.

El Ministerio de Hacienda ha aprobado el acta del remate del ramo fiscal de tabaco, verificado ante la Junta de Hacienda.

También se han aprobado los presupuestos de gastos nacionales y provinciales del Azuay.

Se ha recibido varios cuadros de importación y exportación enviados por el señor Administrador de la Aduana del puerto de Mantua.

El Gobierno ha facultado al señor Gobernador de esa Provincia para que nombre un Colector Fiscal para el Cantón Daule.

Se han recibido copias certificadas de las actas de clausura de los libros de la Tesorería del Cañar, libros correspondientes al año pasado.

Como los señores Gobernadores de Provincias han hecho presente al Gobierno, en más de una ocasión, que á los institutores se les adeudan algunos sueldos anteriores á la época de la transformación política del país, el señor Ministro de Hacienda, se ha dirigido al de Instrucción Pública, para que éste formule el presupuesto de esa deuda del Estado á fin de arbitrar los medios para satisfacerla.

Exámenes en Catorama. (Recibido por telégrafo.) Catorama, Febrero 7 de 1896.

Anoche tuvieron lugar los exámenes de las niñas de la Escuela Municipal que está bajo la dirección de la inteligente y hábil Institutora señora Mercedes Mosquera.

El acto correspondió á los afanes de la señorita Directora, y los padres de familia y más personas que asistieron quedaron satisfechos.

El río sigue secándose mucho con motivo de haberse ausentado el invierno.

La cosecha de cacao se presenta buena y con gran contentamiento de los agricultores.

Noticias por el Cable. Brasil — Rio Janeiro, 5. — En los círculos diplomáticos se dice que el Ministro inglés Sir Phipp ha recibido órdenes de su gobierno de reconocer la reclamación hecha por el Brasil sobre la isla Trinidad.

El Brasil, por su parte, permitirá la colocación de un cable en la isla, y también que el Gobierno inglés, la que para estación de carbón de su escuadra austral-antártica.

Existe gran excitación aquí a causa de que el Bangalí ha tomado un cargamento de carbón en aguas brasileras, del territorio a-tualmente en disputa.

Los periódicos de Amapa exigen que el gobierno envíe á Francia una protesta enérgica, por este hecho.

Argentina. — Buenos Aires, 5. — Existe mucha alarma por la demora de la llegada del buque de guerra inglés Lancaster, al mando del Almirante Norton, Se cree que por falta de carbón haya regresado á San Vicente para conseguirse el necesario. La guardia nacional y el ejército todo está muy indignado contra Chile lo mismo que la prensa.

Chile. — Valparaiso, 5. — Se dice que el nuevo protocolo será firmado. Los comisionados de límites de Chile y la república Argentina arreglarán las dificultades que pueden ocasionar hostilidades entre las dos naciones.

La patria dice que será conveniente tener menos protocolos y más buques de guerra, porque la escuadra argentina se encuentra en mejores condiciones que la de Chile.

Ecuador. — Washington, 5. — El Ministro del Ecuador Carbo ha dado á la publicidad la carta que el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador señor Ignacio Robles, dirigió á los representantes de las repúblicas en Washington, en la que sugiere la idea de un Congreso Pan-americano en Washington, para el próximo verano.

La carta dice que esta asamblea podrá discutir muchos asuntos de vital importancia política y comercial, que la prosperidad, la seguridad y la libertad de las Repúblicas americanas necesitan la formación de este Congreso para salvarlos, como entre las repúblicas hermanas y otras naciones y hacerse á la vez respetables.

Las bases fundamentales que deberán discutirse, serán, guardar el debido respeto á todas las naciones europeas, por siempre en conformidad con la doctrina Monroe, en todas sus partes, garantizando sostenida.

Ayudarse recíprocamente en el desenvolvimiento comercial, sin exclusiones ni perjuicio para ningún lado.

Cuba. — Habana, 5. — Los insurgentes incendiaron el pueblo de Yara e el distrito de Gibara y las casas, miquinastee de la Hacienda Europe, en la provincia de Matanzas.

Hubo un combate entre españoles y los cubanos al mando de Carrillo Torres en la hacienda Carmen en el distrito Saiba de Mocha.

Los insurgentes tuvieron 15 muertos y muchos heridos, y los españoles 5 muertos y 9 heridos.

El General Luque ha comunicado oficialmente que ayer tuvo un encuentro con los cubanos al mando de Masco, cerca de Paso Real en la Provincia Pinar del Río, y que después de un encarnizado combate alzaron derrotar á los insurgentes, quienes tuvieran 62 muertos y dejaron 200 heridos en el campo.

El General Luque fué herido durante el combate, por una bala que recibió en la pierna.

Venezuela. — Londres, 5. — EL CIRCULO dice que es probable que el Parlamento, en vez de modificar el mensaje de la reina, proponga que se someta la cuestión Venezuela al arbitraje.

A última hora. PERU. Lima, 7. — Anoche fué incendiado por un operario desobediente, el tanque de petróleo de la fabrica de Guadalupe cerca del Callao, ocasionando la muerte de un empleado del ferrocarril de la Oroya.

El fuego se transmitió á otros tres tanques del mismo líquido, un depósito con 600 toneladas de carbón de piedra, y á una locomotora, todo lo cual fué devorado por las llamas.

El Callao estuvo muy en peligro. Aún, no se sabe la suma á que ascienden los daños causados por el incendio.

REMITIDOS. ACLARACION. Sr. Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO.

En el número de ayer (367) de su acreditado diario se registra un suelto de los críticos atribuido á Escamán, en el que se dá cuenta de un escándalo ocurrido, á puerta cerrada, en la Avenida Olmedo, en que las señoras principales torrian á cargo de Mariana Torres (d) Rosquete y el nuuca bién Sinderolo Lolaro Vargas.

Como no sé lo que quiere decir Sinderolo, y me llamo León Lolaro Vargas Varas, suplico á U. que en las Columnas de su diario, se sirva hacer la siguiente aclaración, manifestando al público y á todas las personas que me honran con su amistad, no solo que no he estado comprometido en el escándalo que U. relaciona sino que de hoy en adelante, usaré el apellido materno, tal como se suscribe de U. Sr. Cronista.

Atto y S. S. León Lolaro Vargas Varas. Exámenes en Posorja.

Los suscritos, vecinos y padres de familia de la Parroquia de Posorja, se han visto con la más plena satisfacción el magnífico resultado que obtuvieron los alumnos de la escuela de varones, en los actos públicos que rindieron el 24 del mes pasado.

La numerosa sociedad guayaqueña, que veranea en este lugar, honró con su presencia los exámenes, y fué testigo del notable aprovechamiento de los alumnos. Los jurados, por falta de una distribución equitativa, atendiendo al crédito número de alumnos que instruyeron; y como su ausencia sería de un perjuicio real para esta floreciente población, que cada día va ganando más en importancia, pedimos respetuosamente, al Sr. Subdirector de Estudios se digne elevar á la primera categoría la Escuela de Posorja.

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

Es justicia que espere alcanzar. Escribo. — Teniente Político, Lorenzo Quinde, Carlos Quinde, Liborio León Molina, Gregorio Ramirez, Andrés Barrera, Inocente Gonzalez, Blas Quimis, Miguel Herrera, Agustín Cruz, Manuel Quinde, Jacinto Alejandro, Mariano Garcia. (Siguen las firmas).

**PARA EL AÑO NUEVO**  
**GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO**  
**Y ARTICULOS DE FANTASIA**  
**CON PREMIO DE LA AUTORIDAD**  
 550 números a S. 10 cada uno  
 100 premios por valor de sueres \$885!  
**ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY**  
 Un juego de Consolas y Mesa de centro, doradas, con espejos "bisecantes" y mármol de colores, valor de S. 1,500.—Una jarra dorada con tres espejos, última novedad del año 1895, valor de S. 1,800.—Dos Jarros de Malajuita, una mezclera de Baccarat, bronce, — Jarros, y Flores de Faldones. — Cuadros al óleo. — Un surtido grande de flores de último estilo y un sin número de objetos de fantasía.  
**PLAN DE LA RIFA.**  
 La rifa tendrá lugar en el espléndido local de las **NOVEDADES EUROPEAS** calle de "Pichincha", y con la concurrencia del Señor Comisario Municipal. — Los primeros cien números que saigan del ánfora serán los premiados y en el orden siguiente:

PREMIO.	VALOR.	PREMIO.	VALOR.
1 Juego de consolas y mesas	\$ 1,500.	49 Un par cubiertos	\$ 5
2 Un par de floreros	" 5	50 Dos Jarros de malaquita	750
3 Un par de id.	" 5	51 Una florifera	" 5
4 Un par de figuras	" 5	52 Un rociador	S. 5
5 Un tarjetero	" 5	53 Un id.	" 5
6 Marco para retrato	" 5	54 Un tarjetero	10
7 Una pantalla	" 5	55 Un carril	" 5
8 Un marco para retrato	" 5	56 Un marco para retrato	" 5
9 Una bolsa de cuero	" 5	57 Una bolsa de seda	" 5
10 Un toador	" 5	58 Un par floreros	" 5
11 Un estuche de cucharas	" 5	59 Una poma y vaso	" 5
12 Dos figuras de Fayence	120	60 Tres jarros de Fayence	175
13 Un carril	" 5	61 Un marco filigrana	" 5
14 Un marco para retrato	" 5	62 Un florero	" 5
15 Un tarjetero de Fayence	" 5	63 Un id.	" 5
16 Una litera	" 5	64 Dos columnas	100
17 Un tarjetero "Chicago"	" 5	65 Una poma y un vaso	" 5
18 Un estuche para flores	" 5	66 Un cuadro al óleo	" 5
19 Un par de candeleros	" 5	67 Un tarjetero	" 5
20 Un tarjetero de Fayence "Si-rena"	70	68 Un tarjetero	" 5
21 Un estuche de cucharas	" 5	69 Una pantalla fantasía	" 5
22 Un Jaro chino	" 5	70 Un jaro de fantasía	" 5
23 Una poma y vaso de toador	" 5	71 Un jarro fantasía	" 5
24 1 guarda joyas	" 5	72 Un "	" 5
25 Una mezclera de Baccarat	270	73 Un par cuadros comedor	" 5
26 1 hincero	" 5	74 Una muñeca de cuerda,	200
27 Una figura de loza	" 5	75 negra	" 5
28 Un león	" 5	76 Un par floreros	" 5
29 Un par de cuadros ingleses	" 5	77 Un jarro cristal	" 5
30 Una mesa china de Bambú	20	78 Una regadera	" 5
31 Un tarjetero de cristal	" 5	79 Un cuadro al pastel	" 5
32 Un par floreros fantasía	" 5	80 Dos cuadros al óleo	" 5
33 Un tarjetero	" 5	81 Un florero	50
34 Un marco	" 5	82 Un jarro epículo	" 5
35 Un tarjetero	" 5	83 Una maceta con plata	" 5
36 Un par de figuras	" 5	84 Un centro de mesa	" 5
37 Un centro de salón chino	100	85 Un angelito	" 5
38 Seis platillos doble efecto	" 5	86 Dos trociscos	" 5
39 Un florero "El Chino"	" 5	87 Una mesa de juego dorada	150
40 Un juego de "Sapo"	75	88 Un par floreros	" 5
41 Un florero	" 5	89 Un florero	" 5
42 Un abanico de fantasía	" 5	90 Una pila	" 5
43 Un florero	" 5	91 Un par floreros cristal	" 5
44 Un id.	" 5	92 Un centro de mesa	" 5
45 Un florero	" 5	93 Un guarda joyas	" 5
46 Un id.	" 5	94 Dos oleografías	25
47 Un tarjetero linterna	" 5	95 Un juego 3 floreros	" 5
48 Un rociador	" 5	96 Un id. 3 id.	" 5
49 Un florero	" 5	97 Un reloj despertador	" 5
		98 Un plato fantasía	" 5
		99 Un portacubiertos	" 5
		100 Una jardinera 3 espejos	1,800

Los números estarán autorizados con la firma del señor don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad.  
**Se venden en los lugares siguientes:**  
 Almacén Las Novedades Europeas. El "Gran Imperial".  
 Id. Sr. Madinyá, Malecón.  
 Club de la Unión.  
 Pastelería Italiana.  
 Casino España.  
 La Viña.  
 Durán & Cia.  
 Peluquería La Juventud del Guayas.  
 "La Opera"  
 Id. La Juventud Elegante.  
 "La Habana".

**Regalos para el año nuevo!**  
**EN EL INGENIO DE AZUCAR**  
**"SAN PABLO"**  
 Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo.  
 En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALONES en relación á las horas de trabajo.  
 Sin baladronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales y con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.  
**Jaime Puig y Mir.**  
 Guayaquil, Octubre 16 de 1895.

**CONFITERIA Y PASTELERIA ITALIANA**  
**Calle Pedro Carbo, (antes Teatro), No. 89.**  
 Este acreditado establecimiento, el mejor de su clase en la República, ha mejorado notablemente desde que ha pasado á ser administrado por la nueva empresa.  
 Cuenta con un inteligente pastelero, y sólo exige un pastel anticipado de 24 horas para servir los pedidos de pizzas montadas, pasteles, bombones, helados, etc., etc.  
 Constantemente se encuentra un gran surtido de confites procedentes de las mejores fábricas de Europa.  
 La cantina, provista de los más finos licores, es además servida con esmero y prontitud.  
 Creemos no exagrar al afirmar que ninguna persona que visite este establecimiento saldrá descontento de él.  
 De 7 á 8 de la mañana se darán á los pobres los pasteles sobrantes del día anterior.

LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA  
 DE  
**Fabbri Hnos.**  
 CALLE DE LA UNION  
 MERCADERES 140 A.  
 Telefono número 131

**LIMA**  
 PERU  
 Tienen especial esmero en atender las del  
**EXTERIOR.**  
 6m.

**La Villa de Oporto.**  
**CALLE DE PEDRO CARBO No 107**  
 JUNTO AL TEATRO.  
 Vende constantemente conservas y vinos de los mejores establecimientos de Europa.  
 Pescados frescos—anguilas, plátano, atún, merluza, salmón, caviar, y otras variedades en aceites y exquisitez salsas.  
 Frutas al almibar, higos, nvas, moscabal, melocotones, albaricoques, cerezas, ciruelas, raras, mandarinas, manzanas, frutas mermeladas y jaleas.  
 Aceitunas negras y de Elba, calidad sevillana.  
 Salsas de tomates en tarritos, primera calidad.  
 Ha recibido últimamente los siguientes instrumentos de música:  
 Clarinetes, Flautas, Requintos, Pistones, en todos los tonos, Sarzols, en mi y fa, Baritonos, en do y si bemol, Bajos id. id. Trombones, Ocarinas, Escordaduras para violines, id. para guitarra, Pés para violines, caña para Requinto y Clarinete, clavija para violines, tirantes para id. Bombo Redoblante y Platillo, Parche para id. id., zerdá para violín.  
 8 m. Octubre 14 de 1895. 366

**A las imprentas.**  
**CLARA GATTI**

**CALLE DE LAS ALDABAS N. 39**  
**LIMA**  
 (PERU)  
 Acaba de recibir:  
 un variado surtido de tipos corrientes y de fantasía.  
 Tipo griego, flores de combinación y rayas.  
 Compondores, Pizinas, Mazos y Tamborescillos.  
 Jefe, para Máquinas.  
 Chivaletes dobles, Gabiotes  
 Cajas corrientes.  
 dobles, sencillas y cajas especiales para tipo griego.  
 Interlineas y Garnitures.  
 Tintas negras y de colores.  
 Barniz suave y barniz fuerte lubricante.  
 Galerías de rinc para columnas, bolanderas, cortadores de interlineas y rayas.  
 Royas de combinación y de columnas etc.  
 Se recibe el tipo viejo á precio convencional.  
 6 m.

**Tres mil sueres** En la reducida suma de tres mil sueres, se vende una casa en calle de *Recuerdos*, 24 cuadra, con 7 habitaciones en el piso alto y un regular patio para ensanchar el edificio. Produce interés de cinco mil sueres y la persona que quiera comprarla no tiene más que dar S/. 2,400, porque está hipotecada en S/. 600.  
 Es un ventajoso negocio el que se ofrece.  
 En la Redacción de este diario se darán informes. 15 v  
 Calle de Rocafuertes No. 75 2a. cuadra.

**"LA ILUSTRACION"**  
 COMPRA VENTA Y CANJE DE LIBROS  
**Utiles de escritorio**  
 Objetos de fantasía  
 Y  
**ARTICULOS DIVERSOS**  
**SUSCRIPCION DE LECTURA**  
 Una partida de Novelas y Obras Científicas  
 Se hace toda clase de trabajos artísticos, á Pluma, Carboncillo, Acuarelas y al Oleo, Tarjetas, Monogramas y sellos de jebe.  
 TODO AL CONTADO  
 Y á PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 —Se recibe órdenes del exterior.—  
 Lima, (Perú) Virreina 17 r.  
 Fdico R. Araoz.

**RESFRIADOS Y ENFERMEDADES del Pecho**  
**JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT**  
 DE  
 PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS  
 Los médicos más célebres de París recomiendan desde hace ya más de 40 años el **JARABE DE BRIANT** como el medicamento precioso cuyo sabor es el más agradable y cuyo efecto es el más seguro contra la Grippe, los Resfriados, los Catarrhos, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.  
 Rigido el presente régimen en suero limpio y la forma más suave de dar el Jarabe al Opósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

**TALLER TIPOGRAFICO**  
**CALLE PEDRO No. 1 CARBO**  
 EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS PARA EL COMERCIO.  
**ESPECIALIDAD EN OBRAS DE LUJO**

**Aviso**  
 En el taller de Ebanistería, Carpintería y compra-venta de muebles de los señores Valdivia y Ca calle de la "Libertad" No. 237, se hace toda clase de tornetas y muebles de fantasía al gusto de los interesados á igual á los que figuran en los modelos que han recibido últimamente de New-York, París y Hamburgo etc.  
 Guayaquil, Enero 8 de 1896. 1 m

**LAS** carretas y coches no podrán traficar durante la estación de las nieblas mientras que no obtengan el respectivo permiso de la Comisaría Municipal.

**LUIS M. MONTES**  
 TUENE DE VENTA POR MAYOR Y MENOR  
**los siguientes artículos:**

- Papel para periódicos.
- Id. satinado para libros, folletos &.
- Id. de color para anuncios.
- Id. para cartulinas.
- Id. ministro.
- Tinta negra en latas de 1 y 5 libras.
- Id. de varios colores de 1 "
- Id. de copia para escribir.
- Id. fijo
- Papel y sobre para invitaciones de entierro.
- Id. para notas.
- Id. de hilo para cartas.
- Tin tajña.
- Sobres varios tamaños y colores.
- Papelera de Vienna para cartas de señoras y señoritas [última novedad.]
- Tarjetas para visita, bautismo, baile, partes de matrimonio &.
- Papel de seda para flores.
- Id. de lustre para "
- Id. para paquetes de polvo de arroz
- Ocurrirse á la Botica Americana, Plaza de Bolívar número 108.
- Guayaquil, Febrero 1º de 1896. 1 m.
- Id. dorado y plateado.
- Papel PAPIRUS ó de ARROZ para la cama.
- Alambre para flores &.
- Olores finos.
- Polvos de arroz.
- Jabones de olor.
- Agua florida.
- Tónico y Tricófero.
- Agua para el cabello &.
- Pintura blanca de zinc.
- Colores secos.
- Papel tapiz blanco y de colores.
- Barniz de toda clase.
- Aceite de linaza y aguarrás.
- Brochas para pintar.
- Calcomanías doradas y plateadas para catres.
- Purpurina de oro, plata, bronce &.

**La Veloce**  
 Navigazione Italiana á Vapore  
**Linea para la América Central**  
 Servicio Postal y comercial

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase distinta y 3ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejorable y empuerado; tocando en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio acumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Colón con la "Panamá Rail Co" para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.  
 Admiten carga para los puertos del Océano Pacífico y vice versa.  
**Precios de pasajes de Colón á Génova.**

**VINO COMPRENDIDO**

PRIMERA CLASE.....	foas. 600.
SEGUNDA CLASE.....	" 200.
DE COLON A NAPOLI. VIA GENOVA.	
PRIMERA CLASE.....	foas. 530.
TERCERA CLASE.....	" 210.
DE COLON A BARCELONA. VIA GENOVA.	
PRIMERA CLASE.....	foas. 550.
TERCERA CLASE.....	" 210.

**Sud de Panamá**  
**PRECIOS DE PASAJES**  
 De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor del pasaje del Ferrocarril de Panamá:

Buenaventura.....	27. 1.8 11 0.10
Tumaco.....	28. 0.9 11 10.10
Emeraldas.....	30 16.8 12 0.10
Manta y Balneita.....	32. 1.8 12 5.10
Guayaquil.....	22. 1.8 12 0.10

El vapor *Santiago* de la P. S. N. C. que debe llegar y salir de este puerto el 29 del actual, tiene conexión con el magatán y potente vapor *Sud América* de *La Veloce* que saldrá de Colón para Génova y demás puertos del itinerario el 5 de Marzo próximo.  
 En mérito del convenio hecho entre *La Veloce* y las compañías *Pacific Steam Navigation Company* y *Compañía Sud Americana de Vapores*, los Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasajes directamente para Génova.  
 Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador,  
**Miguel Campodónico.**  
 Guayaquil, Julio 4 de 1895.